



La voz del combatiente

diario del ejército del centro

Año III

MADRID, JUEVES, 16 DE MARZO DE 1939

Núm. 646

Hay que afirmar nuestra decisión inquebrantable de luchar hasta expulsar a italianos y alemanes

Nuestro nuevo comisario del ejército del Centro

Ha sido nombrado comisario inspector de este ejército el comarado Feliciano Benito Anaya. Hombre de organización, conagrado desde siempre a la defensa de sus ideales, ha sido, con Cipriano Mera, activo constructor de nuestro Ejército. Las milicias confederales pronto se transformaron, gracias a la visión y esfuerzo de



estos dos luchadores libertarios, en fuertes y aguerridas unidades del Ejército republicano. Ahí están, con su historia de sacrificios y de contribución persistente, dispuestos a la lucha por la independencia patria. Resaltemos la actuación primordialísima que han tenido en la defensa del Consejo Nacional recientemente constituido. Sin ellos, es posible que a estas alturas viciáramos Madrid y la República horta de verdadera guerra.

Nadie mejor y más autorizado que Feliciano Benito para describir la Inspección del Comisariado del Ejército que defiende Madrid. Puede estar segura la capital de la República de que, bajo el mando de Feliciano Benito, los comisarios de este Ejército sabrán cumplir con su deber, por difíciles y graves que sean los momentos. LA VOZ DEL COMBATIENTE se congratula de estar bajo la orientación directa del nuevo comisario inspector del ejército del Centro.

Sin novedad en la España leal

Las patuleas acudieron al despacho del conserje de Gobernación, D. Wenceslao Carrillo, y fueron recibidos por su secretaria, el ex director de LA VOZ DEL COMBATIENTE D. Sócrates Gómez, quien ha manifestado, por cargo de su jefe, que no había novedad noticiada. (Febus.)

El Consejo Nacional se ha constituido para obtener una paz digna de los sacrificios del pueblo

Al posesionarme del cargo de inspector de este Ejército, por decisión del Consejo Nacional de Defensa, saludo a sus combatientes, a la vez que les expreso mi confianza en que cuando las circunstancias lo exijan sabrán hacer honor a su condición de soldados valientes, disciplinados y dispuestos a defender la independencia y soberanía de nuestra patria.

Me consta que muchos de los soldados que intervinieron en el pasado movimiento sedicioso, impulsado por los comunistas, lo hicieron engañados por éstos, y que hoy no sólo están arrepentidos de ello, sino que, persuadidos de que el Consejo Nacional de Defensa se ha constituido para obtener una paz digna de los sacrificios y la sangre vertida por los mejores hijos de España, se hallan dispuestos a demostrar su lealtad al Consejo Nacional de Defensa y a obedecer y complimentar sin vacilación alguna sus órdenes.

Hoy, como nunca, cada uno en nuestro puesto, hemos de disponernos a trabajar incansablemente para contribuir a la gran tarea que los hombres que rigen los destinos de nuestro pueblo se han comprometido a realizar.

Y en esta labor, los comisarios hemos de

colocarnos a la vanguardia, como mentores y guías de los combatientes de nuestro Ejército.

Uno de los aspectos de nuestra propaganda será explicar a los soldados y mandos lo que significa el Consejo Nacional de Defensa, quiénes lo integran y la misión fundamental que se han impuesto.

Otro ha de encaminarse a demostrar a los soldados que forman parte del Ejército enemigo cómo nosotros, en la España leal, hemos sabido sacudirnos la tutela de los extranjeros, aplastando al comunismo, que pretendía implantar en nuestro pueblo dictaduras exóticas, en pugna con nuestro carácter y nuestro régimen, instándolos a que hagan lo mismo en la zona invadida, expulsando a italianos y alemanes, condición previa e indispensable para poder llegar a establecer una paz digna, afirmando nuestra decisión inquebrantable de luchar hasta conseguirlo.

He aquí lo que hoy quería decirles, y estad seguros de que en este puesto de gran responsabilidad con que he sido honrado por el Consejo Nacional de Defensa procuraré en todo momento ser digno de vosotros.

Vuestro comisario inspector, FELICIANO BENITO.—P. M. 15 de marzo de 1939.

Fernando Piñuela fue ve al Comisariado

Ha vuelto al Comisariado Fernando Piñuela Romero. Nunca debió salir de él, pero más que su conducta o ejemplo pudo la arbitrariedad y el sectarismo de quienes, no mucho tiempo después, hablan de merecer la repulsa y el odio del Ejército y de la opinión republicana.

Fernando Piñuela Romero fue dado de baja en el Comisariado y cesó, por tanto, en el cargo de inspector de este ejército, sin que se le imputara el más leve de-



acuerdo en su gestión. Bien ganado tenía un singular prestigio con su acrisolada honradez personal y política, con su vasta cultura y su natural modestia. De su labor dentro del Comisariado del ejército del Centro hablen esos héroes caídos en la defensa de Madrid. Recordemos, como más recientes, a los que honraron con su valor el Cuerpo de comisarios, rechazando al frente de sus unidades los fuertes ataques que el enemigo inició por uno de los sectores de este ejército.

Bin embargo, Jesús Hernández y el doctor Negrita estimaron mejor denegarle unas méritos que a él solo debía y cometieron la injusticia, y le sumaron el mérito de ordenar su baja en el Comisariado.

El Consejo Nacional de Defensa ha tenido un innegable acierto al nombrar a Fernando Piñuela Romero comisario inspector del Grupo de Ejércitos. Ha reparado una injusticia y ha reincorporado al Comisariado a un hombre prestigioso que trabajará con tesón y acierto en la misión que se le ha encomendado.

Así lo crea LA VOZ DEL COMBATIENTE, que está a sus órdenes.

El Gobierno francés no entregará a los refugiados que puedan ser objeto de represalias por parte de Franco

PARIS 15.—En la Cámara continuó el debate sobre los refugiados españoles. El ministro del Interior, Sarraut, manifestó que en el formidable flujo de refugiados que llegó a Francia, que se elevaba a 500.000, había niños, mujeres, ancianos y heridos. Francia ha cumplido su deber al acogerlos; pero no consentirá que su generosidad se expiate políticamente.

Recuerda que en el mes de enero el Gobierno francés propuso la creación en España de un campo neutral para refugiados, y al rechazarse el proyecto se dispuso a recibir a los refugiados. Recoge los datos de que entre los que pretendían entrar en Francia había cincuenta mil indeseables.

Hace constar que el Gobierno español ha aceptado volver a abrir la frontera a sus nacionales, y que varios millares de éstos han regresado ya. Para facilitar la repatriación, Francia ha advertido que incluso estaría dispuesta a abastecer en España a esos refugiados. El Gobierno de Burgos admite refugiados a razón de veis a ocho mil diarios.

"A los que temen que al regresar a España no encontrarán una

situación como la que tenían anteriormente, debemos decirles que no tienen que abusar de nuestra hospitalidad. Hay ciertas personas, desde luego, que podrían verse expuestas a peligros si tuvieran que volver a España. Son los ciudadanos que han luchado por su ideal político, y mientras el Gobierno francés no esté seguro de que no estarán expuestos a represalias, no tiene derecho a entregarlos a sus adversarios."

Sarraut recuerda con este motivo que en Francia permanecieron los monárquicos que en ella se refugiaron; "pero — afirma — el Gobierno de Burgos ha declarado que no habrá represalias políticas, y que sólo serán molestados aquellos que tengan que responder de delitos de derecho común, y por lo tanto, la mayor parte de los refugiados pueden volver a España tranquilamente."

Sarraut terminó expresando su confianza en la gloria e inmortal España, que un día expresará unánimemente su reconocimiento a Francia.

El debate sobre los refugiados continuará el jueves por la tarde. (Febus.)

PARTE DE GUERRA

La aviación extranjera bombardea Cartagena

Parte oficial de guerra de la zona Centro-Sur, correspondiente al día 15 de marzo de 1939, facilitada por la Sección de Información del Estado Mayor del Grupo de Ejércitos:

"EJERCITO DE TIERRA.—Sin noticias de interés en todos los frentes.

AVIACION.—En la mañana de hoy, tres aparatos enemigos han bombardeado la plaza de Cartagena, originando daños de escasa consideración."

Leed y propagad

LA VOZ DEL COMBATIENTE

Si por desgracia para todos nuestra voz se pierde en el vacío de la incomprensión, también os digo serenamente que somos soldados, y como tales estaremos en nuestro puesto hasta sucumbir, defendiendo la independencia de España.—Teniente coronel Mera.

Importantes disposiciones del "Diario Oficial de la Consejería de Defensa"

Se nombra comisario del Grupo de Ejércitos a Fernando Piñuela y comisario del ejército del Centro a Feliciano Benito

Quedan anulados los ascensos del general Rojo y del coronel Casado

El Consejo Nacional de Defensa premia la lealtad de los combatientes republicanos

Ayer se publicó el primer número del "Diario Oficial de la Consejería de Defensa", en el que, además de los decretos sobre constitución del Consejo Nacional de Defensa y la desamovilización de los reemplazos de 1915 y 1916 y soldados del segundo grupo de servicios auxiliares, se publican los siguientes:

Decreto disponiendo queden anuladas y sin ningún valor todas las disposiciones publicadas en el "Diario Oficial", números 22 y 23, de fecha 3 y 4 de marzo de 1939.

Otro considerando a los soldados pertenecientes a los reemplazos de

1915 y 1916 en situación de licencia limitada, movlizados en sus puestos de trabajo, particulares y oficiales, que ocupaban antes de ser llamados a filas, y a las órdenes del consejero de Defensa Nacional.

Este personal no gozará, durante el tiempo que dure esta situación, de los derechos económicos que como soldados les corresponde.

Decreto que todas las fuerzas armadas del Ejército de tierra, fuerzas aéreas y de Marina de la zona del interior, Comandancias militares y Crims quedará bajo la autoridad directa del general jefe del Grupo de Ejércitos.

El general Martínez Cabrera es designado subsecretario de la Consejería de Defensa

Otra anulando el ascenso a teniente general del general D. Vicente Rojo.

Otra anulando el ascenso a general del coronel D. Segismundo Casado.

Otra nombrando subsecretario de la Consejería de Defensa al

general D. Toribio Martínez Cabrera.

Otra nombrando jefe del ejército del Centro al coronel de Infantería D. Fernando Prados Viqueiro.

Otra nombrando comandante general de Madrid al general don Carlos Bernal García.

Cesa Edmundo Domínguez y le sustituye Feliciano Benito

Otra nombrando comisario inspector del Grupo de Ejércitos a D. Fernando Piñuela Romero.

Otra decretando cese en el cargo de comisario inspector del

Ejército D. Edmundo Domínguez Aragonés.

Y otra nombrando comisario inspector del Ejército del Centro a D. Feliciano Benito Arroyo.

Ascensos, destinos y destituciones

Otra disponiendo cese en el cargo de jefe del ejército de Andalucía, quedando en situación de disponibilidad, el coronel de Ingenieros D. Domingo Morionca García.

Otra nombrando jefe del ejército de Andalucía al coronel de Ingenieros D. Francisco Menoyo Ruano.

Otra nombrando jefe del primer Cuerpo de ejército al teniente coronel de Ingenieros D. Juan José Galángo Pérez; jefe del segundo Cuerpo de ejército, al teniente coronel de Caballería D. Joaquín Zulueta Izuel; jefe del tercer Cuerpo de ejército, al coronel de Carabineros D. Hilario Fernández Recio.

Otra nombrando inspector general de Ingenieros al teniente coronel de dicha Arma D. Tomás Ardú Rey.

Otra decretando cese en el cargo de comandante general militar de Ciudad Real al coronel de In-

fantería D. Leopoldo Bejarano Lozano.

También publica las siguientes órdenes:

Ascendiendo al empleo superior inmediato al teniente coronel de Infantería, diplomado, D. José Pérez Gazzola; al teniente coronel de Ingenieros, diplomado, D. Joaquín Otero Ferrer, y al mayor de Caballería D. Manuel Fontela Priet, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña.

Otra idem id. al mayor médico de Sanidad, provisional, D. José Luis Estellé, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña.

Otra nombrando delegado especial del consejero de Defensa, para todos los servicios dependientes de la Marina de guerra, al teniente coronel de Máquinas de la Armada D. Juan Sando García.

Otra idem comandante general de Ingenieros del Ejército del Centro al teniente coronel de Ingenieros D. Juan Muñoz Pruneda.

Otra disponiendo que los jefes y oficiales que se citan pasan a desempeñar los cargos que a cada uno se asigna: mayor de Infantería de Milicias Valentín Gutiérrez de Miguel, de la 65 División del noveno Cuerpo de ejército; don Juan Rueda García, de la 112 Brigada Mixta, a la 85 División; D. Marcehano Nuñez Potenciano, de la 205 Brigada Mixta, al de la 200, y capitán de Infantería de Milicias D. Jesús Herrera, de la 112 Brigada Mixta, al de la misma.

Y otra citando disponiendo que los oficiales que se citan pasan a desempeñar los cargos que a cada uno se asigna: mayor de Infantería de Milicias D. Jesús Herrera, de la 112 Brigada Mixta, al de la misma.

El teniente general Miaja y el consejero de Defensa, conferencia

Manifestaciones del coronel Casado

El consejero de Defensa, coronel Casado, estuvo conferenciando con el presidente del Consejo Nacional, teniente general Miaja.

Al terminar, los abordaron los periodistas, que fueron acogidos con gran cordialidad; pero tanto el teniente general Miaja como el coronel Casado les manifestaron que carecían de noticias de información para la Prensa.

Ante la insistencia de los informadores, el consejero de Defensa, que, como el teniente general Miaja, vestía de paisano, sin duda por la función civil que ahora desempeña, dijo que la última noticia de interés la había recogido ya la Prensa madrileña. Añadió que se trataba de las manifestaciones hechas por él a los representantes de la Prensa extranjera. Ahí, en esas declaraciones, que reflejan el pensamiento y la decisión del Consejo, puesto que él no había ni podía hacerlo por propia cuenta, sino como vehículo de opinión de dicho organismo, está condenado su criterio y danón su actitud ante el país.

En esas declaraciones, que son una reiteración del manifiesto que suscribió el Consejo al constituirse, se subraya que cumple el anhelo del pueblo, en el cual, como entidad jurídica enardecida de gobernar, tiene su razón principal de existencia.

Don Julián Besteiro se encuentra enfermo

Don Julián Besteiro, que en el Consejo Nacional desempeña el cargo de consejero de Estado, se encuentra enfermo, aunque bastante mejorado.

Los sucesos de los pasados días, así como el impropio trabajo que sobre él y demás miembros del Consejo Nacional de Defensa han pasado sin interrupción durante las jornadas del movimiento sedicioso, hicieron naufragar algo la salud del Sr. Besteiro; pero, afortunadamente, empieza a remitir su dolencia, y es fácil que dentro de pocas horas pueda abandonar el lecho.

Nuestro teléfono: 56125

LA CRIMINAL OBRA DEL FASCISMO

Desaparece Checoeslovaquia bajo la dominación alemana y la Ucrania carpática se entrega al ejército húngaro

PRAGA 15. (Urgente.)—Las tropas alemanas han llegado a Praga. (Fabra.)

HITLER, A BOHEMIA Y MORAVIA

BERLIN 15.—Hitler no ha ido a Viena, sino a Bohemia y Moravia. Su guardia personal se encuentra desde ayer en Noravaka Ostrova. (Fabra.)

COMO SE HA ENTREGADO EL GOBIERNO CHECO

PRAGA 15. (Urgente.)—El Consejo de ministros se reunió a las tres de la madrugada, enterándose de la entrevista celebrada a la una y cuarto por Hitler con el presidente Hacha. Hitler declaró necesario para la tranquilidad de Alemania ocupar Bohemia y Moravia. Las tropas alemanas franquearían la frontera esta mañana, a las seis. No hubo discusión, pues Hacha, colocado ante este "dictado", se vio obligado a redactar una proclama al pueblo checo, en la que declara especialmente que pone la suerte de la nación checa en manos de Hitler.

El Consejo comprobó la imposibilidad de oponer la menor resistencia y aprobó por unanimidad la decisión de Hacha.

Se añade que Hitler tomó esta decisión después de una entrevista con Goering y el general Hutterik, en la que Goering especificó que Alemania no quería ver obligada a movilizar una división para neutralizar a Checoeslovaquia en caso de conflicto.

El Ejército checoeslovaco será desarmado a medida que las tropas alemanas penetren en Bohemia. (Fabra.)

HUNGRIA DIRIGE UN ULTIMATUM A LA UCRAANIA CARPATICA.

BUDAPEST 15. (Urgente.)—El ministro de Negocios Extranjeros húngaro ha dirigido a Bolonia, presidente del Consejo de Ucrania carpática, un ultimátum exigiendo

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Quedan disueltos los Clubs de Soldado

"El Comité Nacional de las Juventudes Socialistas de España, en su reunión del día 14 de marzo de 1939, con asistencia de Sócrates Gómez, Antonio Escribano, Manuel Martínez, José Martínez de Velasco, Manuel López y Libertad Uribarri, adoptó los siguientes acuerdos:

Ampliar el Comité Nacional con los compañeros Alfonso Rodríguez y Nicolás Martín Contal.

Se acordó la expulsión fulminante de todos los que pertenecieron al Comité Provincial de Madrid y a la Ejecutiva Nacional de la Federación de las Juventudes Socialistas Unificadas de España, por haberse comprobado su intervención directa en el movimiento comunista.

Se tomó el acuerdo de publicar semanalmente nuestro órgano "Renovación", nombrándose director del mismo al miembro de la Ejecutiva Nacional Antonio Escribano.

Se acordó la disolución de todos los Clubs del Soldado por respeto al Ejército y por considerar que la labor realizada dentro de los mismos era perniciosa.

Por la Comisión Ejecutiva, El secretario."

la entrega del Poder al jefe del Ejército nacional húngaro antes de las ocho de la noche. (Fabra.)

... Y LA UCRAANIA CARPATICA SE ENTREGA

PRAGA 15.—Se anuncia que los húngaros han ocupado totalmente, sin ninguna resistencia, la Ucrania carpática, y que el general jefe del Ejército húngaro ha visitado al ministro del Interior checo, al que ha declarado que su Gobierno garantizaría la autonomía de Ucrania carpática en el seno de Hungría. (Fabra.)

El contrabandista Juan March sigue haciendo de las suyas

VALENCIA 15.—"La Voz Valenciana" destaca en sus titulares lo que sigue: "España entre dos poderes igualmente odiosos. Mientras el caudillo se entrega a Italia y Alemania, el fortísimo Juan March hipoteca el porvenir de España mediante un escandaloso "affaire" financiero con la City, víctima del fascismo en la guerra, y bajo el yugo capitalista después." (Fobus.)

EL UNICO CAMINO POSIBLE

Paz humana y digna o continuación de la lucha

VALENCIA 15.—"Vanguardia", órgano del ejército de Levanta, habla de las nuevas perspectivas de nuestra guerra y escribe: "Las declaraciones del propio Consejo Nacional de Defensa, el significado de las mismas, son un incentivo, una directriz clara en el sentido de acatamiento con todo entusiasmo de que somos capaces para la enorme tarea de ponernos en condiciones de hacer aceptar las propuestas de una paz humana y digna o la continuación de la lucha por nuestra propia conservación. De no ser aceptada la paz tal y como la concebimos, que es la forma más justa y noble, nos obligará a continuar la lucha para salvar al pueblo español, a los millones de antifascistas, de una represión sangrienta que alcanzaría a todos los ciudadanos que llamados por la patria empuñaron las armas del combate y del trabajo en todas las escuelas. (Fobus.)

INDESEABLES

La Agrupación Socialista de Madrid propondrá la expulsión de Negrín y Alvarez del Vayo

Este Comité, en reunión celebrada el día 14 del corriente, examinó varios asuntos de gran importancia, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Asimismo examinó la conducta política de algunos aliados, y acordó suspender de derechos y deberes—por no haber intervenido plenamente los acuerdos de nuestro Congreso y el programa del partido—a D. Juan Negrín López y D. Julio Alvarez del Vayo, proponiendo en su día a la Ejecutiva del partido la expulsión del mismo de estos señores.—Por el Comité, el secretario, HILARIO DE LA CRUZ.

Una felicitación al jefe del ejército del Centro, coronel Prada

VILLANUEVA DE CORDOBA 15.—El gobernador civil de esta provincia ha dirigido al coronel jefe del ejército del Centro el siguiente telegrama:

"Reciba mi felicitación por merecido cargo con que Consejo Nacional de Defensa lo ha honrado. Escuché su locución, impregnada de españolismo y fe republicana, que me llena de esperanza sobre el futuro de nuestra patria inmortal y de nuestra República luminada, porque lo conozco y sé los grandes servicios que puede prestar y prestará a nuestro pueblo, defendiéndolo desde la invicta capital de la República, y hago votos por que sus desvelos sean acompañados con la victoria que la noble causa que defendemos merece. Salúdolo cariñosamente.—Román." (Agencia España.)

Queremos una patria exenta de toda tutela extranjera, libre de toda supeditación a las ambiciones imperialistas, que van a devastar otra vez a Europa, y capaz de regirse internamente con entera libertad. (CORONEL CASADO)